

PN apresa a dos de los presuntos autores de causar herida de bala a un mayor de la FARD en el sector El Almirante, Santo Domingo Este

PN apresa a dos de los presuntos autores de causar herida de bala a un mayor de la FARD en el sector El Almirante, Santo Domingo Este

-Persiguen a “El Mello”

-El hecho ocurrió el 05-04-2016.

La Policía informó este miércoles que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DCRIM) apresaron a dos hombres, quienes eran perseguidos por ser los presuntos autores de herir de bala al mayor de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) Pablo Guerrero Díaz, de 50 años, en un intento de asalto para despojarlo de su arma de reglamento, en un hecho ocurrido en el sector El Almirante, del municipio Santo Domingo Este, el pasado 05-04-2016.

La institución del orden dijo que los prevenidos son Eddy Mercedes Gil y/o Eddy Mercedes Laureano (a) Leñero, de 26 años, y Jeison Figuerero Santana (a) Boca, de 21, ambos residentes en el referido sector, y capturados mediante la orden judicial de arresto No. 11273-ME-2016, por la herida de bala en la pierna izquierda con salida ocasionada al mayor Guerrero Díaz, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendido.

El informe preliminar indica que el hecho ocurrió cuando el oficial salió de su vivienda hacia su lugar de servicio,

cuando fue sorprendido por sus agresores quienes llevaban puesta capuchas, portando un arma de fuego en las manos, con la cual lo encañonaron manifestándole que se trataba de un asalto, y al oponer resistencia intentando manipular su arma de reglamento recibió un disparo de parte de los asaltantes, ocasionándole la herida que presenta, emprendiendo la huida de inmediato sin despojarlo de ninguna de sus pertenencias.

Ambos prevenidos son señalados junto a un tal "Mello", quien es activamente perseguido, como los presuntos autores del hecho. "Leñero" al ser depurado en los archivos de la policía, figura con dos registros, uno por robo y otro por homicidio.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, y exhortó a "El Mello" a entregarse por la vía que entienda idónea, ya que varios equipos del DICRIM activan su localización.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.